



## DECRETO DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN

Visto el informe de fecha 14/11/2016 emitido por la técnica de educación del siguiente tenor:

“La Conselleria de Educación creó los premios extraordinarios de Educación Primaria y de Educación Secundaria para reconocer públicamente el esfuerzo y la dedicación del alumnado que ha cursado cada una de las etapas con unos resultados excelentes.

En el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana nº 7894 de fecha 11.10.2016 se han publicado las Resoluciones de 6 de octubre de 2016 de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se conceden los premios extraordinarios al rendimiento académico de Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Primaria correspondientes al curso 2015-2016.

En las citadas resoluciones se han concedido los citados premios a cuatro estudiantes de Altea, 2 de educación primaria y 2 de educación secundaria que son los siguientes.

### **Educación Primaria**

JOSEP COELLO MARTINEZ.

CEIP GARGANES.

MAIVE CARRERAS

CEIP LES ROTES

### **Educación Secundaria**

MARIA GUARINOS RICART

IES BELLAGUARDA

MELISA CARMEN HATIEGAN

IES BELLAGUARDA

Desde la Concejalía de Educación se quiere premiar este esfuerzo en un acto público que tendrá lugar la próxima sesión plenaria en el que además de la felicitación institucional PROPONE conceder a los galardonados premios, siendo esta propuesta viable dado que en la pda. Presupuestaria nº 09.323.48001 se han consignado un máximo de 600 € para dicha finalidad RC Nº 220160013227 de fecha 17 octubre 2016.”

Y resultado que según Intervención de Fondos existe consignación presupuestaria disponible y suficiente para hacer frente a los gastos derivados de estos premios en la Pda.09.323.48001 del presupuesto general de la Corporación del año 2016 por importe máximo de 600 €.

De conformidad con lo anterior, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la Delegación efectuada por Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Decreto 2015/1105 de fecha 19 de junio,

### **RESUELVO:**

1.- Conceder los siguientes PREMIOS a los 2 estudiantes de Altea galardonados por la Conselleria de Educación con el premio extraordinario al rendimiento académico en **Educación Secundaria** curso 2015/2016



NOMBRE	DOMICILIO	FECHA NAC	DNI	PREMIO
Maria Guarinos Ricart	Avda. valencia 21 1º B	05/09/2000	20518927Y	200 €
Melisa Carmen Hatiegan	Camí de l'Algar 36 2G	28/04/2000	Y2060749D	200 €

2.- Conceder los siguientes PREMIOS a los 2 estudiantes de Altea galardonados por la Conselleria de Educació con el premio extraordinario al rendimiento académico en **Educación Primaria** curso 2015/2016

NOMBRE	DOMICILIO	FECHA NAC	DNI	PREMIO
Josep Coello Martínez	C/ Villajoyosa 4 2º A	05/02/2004	20517417Z	100 €
Maive Carreras	Plaça Els Furs, 1 2º G	03/02/2004	Y2314391F	100 €

3.- Estos gastos por importe total de 600 € se comprometerán a cargo de la Pda. Presupuestaria 09.323.48001 a favor de cada uno de los beneficiarios por los importes concedidos.

4.- Que se de traslado del presente acuerdo a los departamentos afectados para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo manda y firma la Concejala delegada de Educación en la fecha arriba indicada, de lo que yo como Secretario doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**LA CONCEJALA DELEGADA,**  
Vicenta Pérez Barber

**EL SECRETARIO EN FUNCIONES,**  
Fernando Albadalejo Asenjo